Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

EDUCACION MUSICAL V

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

Fecha de publicación: 02-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

II.-Presentación

El alumno será capaz de:

- Conocer los fundamentos psicológicos de la educación musical, así como el desarrollo musical del niño.
- Conocer las posibilidades de aplicación transversal de la música en otras áreas de conocimiento.
- Conocer y aplicar la Educación Musical como recurso terapéutico y de apoyo para personas con Necesidades Educativas Especiales.
- Establecer conexiones entre la música y la sociedad de consumo, utilizándola como vínculo sociocultural a través de los medios audiovisuales.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria / Acquire and understand the necessary knowledge of the different areas of study that make up the title in such a way that they train for the profession of Teacher in Primary Education.
CG05. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía./ Acquire the necessary learning skills to expand their studies autonomously
CGI01. Capacidad de análisis y síntesis / Capacity for analysis and synthesis
CGI02. Capacidad de organización y planificación / Organizational and planning capacity
CGI06. Capacidad de gestión de la información / Information management capability
CGP01. Trabajo en equipo / Teamwork
CGP03. Habilidades en las relaciones interpersonales / Skills in interpersonal relationships
CGP05. Razonamiento crítico / Critical reasoning
CGS07. Creatividad / Creativity
CE01. Conocer las diferentes áreas curriculares de Educación Primaria (sobre todo la materia que nos ocupa) con todos los elementos del proceso de Enseñanza/Aprendizaje y la relación interdisciplinar entre las áreas. / Know the different curricular areas of Primary Education (especially the subject that concerns us) with all the elements of the Teaching/Learning process and the interdisciplinary relationship between the areas.
CE02. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje (en el diseño, desarrollo y evaluación) entre los 6 y los 12 años, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, motriz, lingüística y de autorregulación. (Perspectiva globalizadora) / Effectively address learning situations (in design, development and evaluation) between the ages of 6 and 12, from a globalizing and integrating perspective of the different cognitive, emotional, motor, linguistic and self-regulatory dimensions. (Globalizing perspective)
CE03. Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (Perspectiva contextual y social- natural). / Create learning environments that favor empathy, social behavior, autonomy and multicultural coexistence by systematically observing the social, family and school environment. (Contextual and social-natural perspective).
CE04. Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (Perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica). / Design and apply and evaluate didactic actions aimed at the development of physical, cognitive, socio-affective, motor and linguistic capacities, knowing the biological, psychological, social and creative factors that determine learning. (Early learning perspective and playful methodology).
CE06. Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. Favorecer un clima de convivencia en el aula y resolver de forma pacífica los conflictos que puedan surgir. (Perspectiva de Atención a la diversidad) / Detect possible difficulties that students may present and develop didactic strategies and curricular adaptations promoting the educational and social inclusion of students. Promote a climate of coexistence in the classroom and resolve conflicts that may arise peacefully. (Perspective of Attention to Diversity)
CE07. Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (Perspectiva de espacio-tiempo) / Design didactic actions related to understanding space and time in schoolchildren. (Space-time perspective)
CE08. Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias gestuales e icónico-verbales. (Sobre los aprendizajes básicos o instrumentales) / Design and elaborate educational approaches to communication and expression using gestural and iconic-verbal strategies. (On basic or instrumental learning)
CE10. Utilizar los diferentes lenguajes para promover y desarrollar la creatividad. (Sobre la creatividad) / Use different languages to promote and develop creativity. (About creativity)
CE11. Diseñar experiencias para conocer el mundo natural por medio de la percepción sensorial. (Sobre desarrollo sensorial y experimental) / Design experiences to know the natural world through sensory perception. (On sensory and experimental development)
CEGEPMM7: Conocer las técnicas de representación del lenguaje musical.
CEGEPMM8: Conocer, valorar y seleccionar obras musicales de referencia de todos los estilos, tiempos y culturas.
CEGEPMM14: Conocer las manifestaciones musicales de las diferentes culturas.
CEGEPMM15: Promover la comprensión de las formas estéticas contemporáneas, tonales y atonales.
CEGEPMM16: Conocer los principios de neurofisiología sobre estimulación y percepción sonora, semiótica y simbolización en los lenguajes musicales.
CEGEPMM17: Conocer la dimensión musical de las áreas del conocimiento: derivaciones de la acústica en la Ed. Musical.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

CONTENIDOS TEÓRICOS

Tema 1: HISTORIA DE LA MÚSICA I

1.1. Prehistoria
1.2. Época Antigua
1.3. Cristianismo
1.4. Canto Gregoriano
1.5. Principios de Polifonía
1.6. Renacimiento
1.7. Barroco

Tema 2: HISTORIA DE LA MÚSICA II

2.1. Clasicismo
2.2. Romanticismo
2.3. Postrromanticismo
2.4. Nacionalismos
2.5. Serialismo
2.6. Siglo XX
2.7. Jazz
2.8. Nuevas Músicas

Tema 3: PSICOLOGÍA DE LA MÚSICA

3.1. Fundamentos psicológicos de la Educación Musical.
3.2. El aprendizaje y el desarrollo musical del niño.
3.3. Musicoterapia: efectos terapéuticos de la música.
3.4. Música y Educación Especial.

Tema 4: MÚSICA Y SOCIEDAD

4.1. Música y Sociedad.
4.2. Música y Medios Audiovisuales.
4.3. Música y Consumo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

•**Educación Auditiva:** saber reproducir y reconocer, tanto de forma oral como escrita los intervalos y notas contenidos en:
•Escala Pentatónica Mayor y menor.
•Escala Diatónica Mayor y menor.
•**Educación Auditiva:** Saber desenvolverse en la entonación acompañada en distintas tonalidades:
•Do Mayor
•Fa Mayor
•Sol Mayor
•La menor
•Mi menor
•Re menor
•**Educación Auditiva:** Ser capaz de cantar en grupo formas musicales como el canon a 2, 3 y 4 voces, y obras polifónicas a 2 y 3 voces.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción

Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas para la adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.
Prácticas	Clases prácticas en el aula para la adquisición de competencias.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de ejercicios teóricos y prácticos durante las clases.
Realización de pruebas	Realización de pruebas de evaluación.
Trabajos individuales	Trabajos individuales (desarrollo de unidades didácticas, trabajos, actividades, ejercicios, etc.).
Trabajos colectivos	Trabajos grupales (desarrollo de unidades didácticas, trabajos, actividades, ejercicios, etc.).
Otras actividades	Asistencia a seminarios, cursos, jornadas, conferencias, congresos, etc.
Otras actividades	Tutorías académicas. Resolución de dudas con el docente correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura.
Lecturas	Lectura y compresión del temario facilitado por el profesor a través del Aula Virtual.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	30
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales. Los estudiantes dispondrán de contenidos de apoyo previos a las clases para que puedan preparar por anticipado los contenidos de las mismas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Clases de resolución de problemas. Los estudiantes dispondrán de los enunciados previos a las clases para que resolver por anticipado los problemas.
Prácticas	Semana 4 a Semana 13	Clases de trabajo en las 3 prácticas propuestas. Las prácticas se realizarán en MATLAB.
Pruebas	Semana 9 a Semana 15	Realización de 2 exámenes parciales (el primero (Temas 1 a 3), durante el cuatrimestre; el segundo (Temas 4 y 5), en el periodo de evaluación ordinario) y un examen de evaluación del contenido de las prácticas (durante el cuatrimestre).

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

- **EP1 = Examen Parcial 1**
  - Nota mínima = 4,75 (en media ponderada con el otro examen parcial)
  - Ponderación = 40%
  - Durante el cuatrimestre; Temas 1 a 3
- **EP2 = Examen Parcial 2**
  - Nota mínima = 4,75 (en media ponderada con el otro examen parcial)
  - Ponderación = 45%
  - En el periodo de evaluación ordinario; Temas 4 y 5
- **Prác. = Examen de Prácticas**
  - Nota mínima = 0
  - Ponderación = 15%
  - Durante el cuatrimestre; a través de Aula Virtual y utilizando el programa MATLAB.
  - Con el objetivo de fomentar el trabajo previo y la asistencia en las prácticas, en cada una de las clases de desarrollo de prácticas se llevará a cabo un pequeño test cuya puntuación contribuirá adicionalmente a este 15% de la nota.

–

Evaluación en convocatoria ordinaria:

- Nota Final de la Asignatura = 0,4 * EP1 + 0,45 * EP2 + 0,15 * Prác.
  - Para aprobar la asignatura se requiere:
    1) Nota media ponderada entre EP1 y EP2 mayor o igual a 4,75 ((0,4*EP1 + 0,45*EP2)/0,85 >= 4,75).
      - Si no se alcanza este mínimo, la nota correspondiente a la convocatoria ordinaria será esta nota media ponderada ((0,4*EP1 + 0,45*EP2)/0,85).
      - Si no se presenta a ninguno de los dos parciales (EP1 y EP2), la nota correspondiente a la convocatoria ordinaria será "No Presentado".
    2) Nota Final de la Asignatura mayor o igual a 5,0.

–

Evaluación en convocatoria extraordinaria (junio):

- Exámenes: no se guardan las notas de los exámenes parciales por separado.
  - Si el estudiante no ha alcanzado el 4,75 de media ponderada en los parciales, en la convocatoria de junio realizará un único examen con contenidos de todo el curso (cuya nota mínima será de 4,75 puntos).
  - Si no se alcanza este mínimo, la nota correspondiente a la convocatoria extraordinaria será la nota de este examen.
- Prácticas: se guarda la nota del examen de prácticas.
  - Los estudiantes con la asignatura suspensa podrán revaluar las prácticas con un nuevo examen.

–

Evaluación en convocatoria adelantada:

- Se realizará un único examen con contenidos de todo el curso (cuya nota mínima será de 5 puntos y determinará la nota en la convocatoria adelantada).

–

Observaciones:

- En la evaluación de cualquier documento entregado por los estudiantes se tendrá en cuenta:
  - Corrección de los resultados y completitud de las explicaciones. Ningún resultado se considerará correcto si no se justifica y desarrolla adecuadamente.
  - Calidad y ortografía del documento entregado.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Título: Digital Communications. Autor: J. G. Proakis. Editorial: McGraw-Hill
Título: Communications Systems. Autores: A. Bruce Carlson y Paul B. Crilly. Editorial: Mc Graw Hill
Título: Sistemas de Comunicación. Autor: S. Haykin. Editorial: Wiley
Título: Digital Communications. Fundamentals and Applications. Autor: B. Sklar. Editorial: Prentice Hall
Bibliografía complementaria
Título: Communication Systems Engineering. Autor: John. G. Proakis. Editorial: Prentice Hall
Título: Sistemas de Comunicaciones Electrónicas. Autor: W. Tomasi. Editorial: Prentice Hall

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALEJANDRO DE LA FUENTE IGLESIAS
Correo electrónico	alejandro.fuente@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	ANDREI BUCIULEA VLAS
Correo electrónico	andrei.buciulea@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	EDUARDO MORGADO REYES
Correo electrónico	eduardo.morgado@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	JONATHAN MORA CUEVAS
Correo electrónico	jonathan.mora@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 03:48 | Hash: a2b9e588e072c5cf914f2861fa421284.